

Familiares de Rodríguez Araña desmienten a Cabello y piden fe de vida de detenidos

Familiares del primer teniente José Ángel Rodríguez Araña desmienten las acusaciones realizadas este jueves 13 de febrero por el ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, en contra de tres familiares del militar, quienes fueron detenidos y desaparecidos recientemente, y que son acusados por las autoridades de estar [involucrados en «planes terroristas»](#).

Los parientes del teniente Rodríguez Araña detenidos son: Gilbert (31 años) y Daniela Araña (34 años), primos del militar, y Génesis Grisbely Rodríguez Araña (33 años), hermana del funcionario.

«Lo que dice Cabello es mentira», dice un pariente del teniente Rodríguez Araña, sobre las incriminaciones que hizo el ministro de Interior sobre los familiares del militar. «Pedimos fe de vida. Ninguno de ellos se ha comunicado desde que se los llevaron», afirma.

Detalló que Génesis Rodríguez Araña y Gilbert Araña fueron detenidos en el estado Barinas, Gilbert el 22 y Génesis el 24 de enero. A ambos se los llevaron de sus lugares de trabajo funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim). A la dama la detuvieron alrededor de las 2:00 p.m., justo cuando su madre la dejó en su lugar de trabajo y se la llevaron encapuchada, y a Gilbert Araña se lo llevaron del hotel donde trabajaba como recepcionista. Daniela Araña fue apresada el 24 de enero en Maracay, estado Aragua.

Cabello indicó en rueda de prensa que Gilbert Araña Jerez fue capturado por supuestamente ser quien alquilaba habitaciones de hoteles para que quienes presuntamente atentaría contra la paz del país se hospedaran «con nombres falsos». Acusó a Génesis Rodríguez y a Daniela Araña de ser «las pagadoras» a «explosivistas para la Operación Oro».



De izquierda a derecha: Génesis Rodríguez Araña, Gilbert Araña y Daniela Araña

«Fue un secuestro. No tenían orden de captura (contra ninguno). El motivo por el que se los llevan es por ser familia del primer

teniente José Ángel Rodríguez Araña. Se les acusa de terrorismo, pero el fin es que mi esposo se entregue», explica el pariente a **TalCual**.

Los demás familiares de estos tres detenidos están atemorizados por lo que les pueda suceder y solicitan a las autoridades informar el sitio de reclusión, pues aunque se les notificó que fueron llevados a la sede principal de la Dgcim, en Boleíta, Caracas, han acudido a este lugar y les dicen que allí no están.

La madre de José Ángel y de Génesis Rodríguez Araña también califica esta situación como «un secuestro» porque desconoce las condiciones de reclusión de su hija y sobrinos. Cuenta que Génesis Rodríguez tiene un hijo de cuatro años de edad que pregunta por su mamá y que la necesita: «Ella es inocente de lo que se le está acusando, ella es una madre entregada a su hogar, vive conmigo y es quien ve por mí, que soy una persona mayor».

Expone que el hecho de ser familiares del teniente Rodríguez Araña no los hace culpables. «Les agradezco que me den una fe de vida porque estoy angustiada y no sé dónde los tienen», suplica. Daniela Araña tiene tres hijos.

El pasado 4 de febrero, el primer teniente Rodríguez Araña, quien se encuentra en el exilio, cuestionó la detención de familiares y dijo que es un método de coacción hacia él. Por medio de un [post en X](#) dijo que: «Cualquier intento de involucrar a mi familia en actos de conspiración es totalmente falso, son personas trabajadoras, alejadas de temas políticos, su única actividad diaria es el trabajo honrado para su sustento, el único nexo conmigo es el familiar y nada más, son ajenos a mis decisiones o acciones».

Además de los familiares del primer teniente también hay parientes de otros funcionarios detenidos para coaccionarlos, informó Rodríguez Araña.

José Ángel Rodríguez Araña formó parte del movimiento «La Espada de Dios» en 2017, que buscaba derrocar a Nicolás Maduro. Fue detenido y estuvo recluido en Ramo Verde, donde compartió celda con el primer teniente Ronald Ojeda, asesinado en febrero de 2024 en Chile, donde tenía asilo político.

El teniente Rodríguez Araña también hizo parte de la operación Aurora, una acción militar llevada a cabo el 22 de diciembre de 2019, en el municipio La Gran Sabana, del estado Bolívar, en donde un grupo de pemones, liderados por funcionarios del movimiento «La Espada de Dios» asaltaron las instalaciones del

Batallón Mariano Montilla.

Con información de TalCual